Gaceta

Facultad de Medicina, UNAM

25 de junio de 2000

Contenido

La UNAM cumple con los compromisos adquiridos con la comunidad...9

Artículo: Catorce meses...10

Biografía: Dr. José Ignacio Durán...12

Prácticas de ABP de los grupos NUCE...11

Exposición: Imágenes del Exilio Español...13

Aviso a la comunidad universitaria...14

En este número Boletín Atención Familiar

El problema de la UNAM compete a México como nación: Ruy Pérez Tamayo

⇨ 4

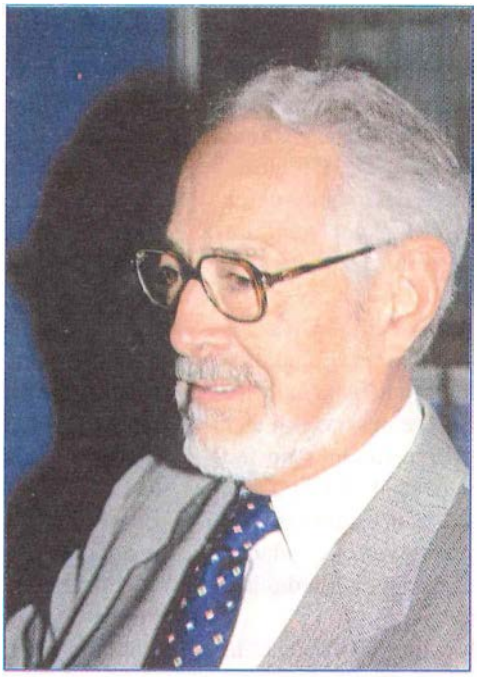

La FM presenta resultados de exámenes de partamentales en cuatro especialidades

⇨ 2

El doctor Alejandro Cravioto, acompañado por autoridades de la FM y del sector salud, durante la presentación en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez"

Internet: http://www.facmed.unam.mx

La Facultad de Medicina presenta los resultados de exámenes departamentales en cuatro especialidades

Autoridades de la Facultad de Medicina, encabezada por su titular doctor Alejandro Cravioto, presentaron los resultados de exámenes departamentales aplicados en cuatro especialidades troncales: Medicina interna, Gineco-obstetricia, Pediatría y Cirugía, a miembros de diversas unidades hospitalarias del sector salud que mantienen una relación académica con esta dependencia.

El doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, señaló que las diferencias que se observaron en el rendimiento de los residentes no fueron tan amplias, lo cual "habla del esfuerzo en el que han estado involucrados todos para elevar la calidad en la enseñanza de las especialidades hospitalarias vigentes."

Asimismo dijo que los casos clínicos fueron elaborados por los profesores de las especialidades médicas.

La doctora María Eugenia Ponce de León, secretaria de Educación Médica, señaló que la organización de los exámenes estuvo coordinada por la DEPI, a través de la Subdivisión de Especialidades Médicas, quien reúne a los Comités Académicos, jefes de enseñanza y a la Secretaría a su cargo. Los Comités Académicos tienen a su cargo la selección de los temas que componen los exámenes, extraídos del Plan Unico de Especialidades Médicas. Estos contenidos son enviados a los jefes de enseñanza para distribuirlos entre los profesores de los diferentes hospitales. Cuando el examen está integrado hacen la revisión del mismo con el objetivo de ver si comprenden todos los temas y si los casos y los reactivos con los temas seleccionados.

Los jefes de enseñanza solicitan a los profesores de las especialidades, elaborar los diferentes reactivos según el programa ya elaborado por los Comités, así como la recuperación de los casos clínicos para ser enviados a la Secretaría de Educación Médica. A su vez, esta área recogerá los casos clínicos y los resolutivos para que un grupo de expertos los revisen tanto desde el punto de vista técnico de la redacción del reactivo, como de los contenidos de los mismos; estructura del examen y lo presenta al comité académico, lo aplica y lo analiza.

En esta ocasión los exámenes departamentales se aplicaron a finales de 1999 y principios de este año; asistieron 94.6 por ciento de los residentes en Medicina interna, 94.6 de Pediatría, 94.5 de Gineco-obstetricia y 88.9 de Cirugía. En total asistieron 98.2 por ciento de residentes de las cuatro especialidades.

En términos generales, la doctora Ponce de León presentó una serie de cuadros y estadísticas que reflejan la calidad del análisis de los exámenes departamentales, mostró cifras que indican el rendimiento del alumno por año y especialidad, así como el rendimiento por contenido del conocimiento, tal como se indica en el siguiente cuadro:

	Primer año		Segundo año	
	%	∝	%	∝
Medicina interna	52	.767	59	.748
Pediatría	54	.744	53	.792
Gineco-obstetricia	53	.760	51	.753
Cirugía	52	.790	51	.718

Los resultados del alfa de Cronbach reflejan "la confiabilidad del instrumento por lo que en términos estadísticos podemos considerar que es un examen bastante confiable", aseguró.

También habló sobre la estructura de éste, específicamente de los reactivos que discriminan positiva o negativamente, aquellos que son muy fáciles o difíciles. En sí las evaluaciones tuvieron un comportamiento homogéneo, los reactivos se ubicaron en el centro (discriminan mejor y tienen un grado de dificultad media), donde la mayoría de los alumnos contestó. Esto indica la posibilidad de ser considerados como reactivos básicos para el conocimient de los residentes en los diferentes años.

Además, mostró la clasificación de los reactivos; en medicina interna 83 por ciento son aceptables, 2 por ciento son dudosos y 15 por ciento se deben desechar; pediatría 85, 2 y 13, gineco-obstetricia 81, 2 y 17 por ciento; cirugía 80, 1 y 29 por ciento. Y se interpretan así: los aceptables son considerados como bien elaborados y pueden seguir utilizándose en exámenes futuros; en los segundos, existen dudas para continuar con su aplicación y, finalmente, los desechables son los reactivos que discriminan negativamente.

De esta manera, estos resultados se harán llegar a cada una de las 25 sedes de residencias, indicándoles el nombre de cada sede, el luga que ocupó con el total de las mismas, el número de alumnos examinados, el rendimiento promedio de los residentes, así como el más alto y más bajo. Posteriormente se anexará el nombre de cada uno de los sustentantes con el porcentaje de respuestas correctas y un pequeño gráfico donde aparecerá la situación de todo el examen en cada una de las sedes, para que así se ubique y compare con el resto de las mismas.

En un segundo informe se indicará el lugar que ocupó la sede, el total de sedes participantes, el rendimiento promedio y el más alto. En éste se analizará cada una de las áreas para que las sedes vean dónde está el rendimiento más alto y más bajo de sus alumnos y, por lo tanto, enfatizar la enseñanza en las diferentes áreas.

Los alumnos recibirán otro informe donde aparecerá su nombre, el número de cuenta, su rendimiento y las áreas donde éste se comparará con el global, para ubicar el lugar que ocupó dentro del examen y pueda corregir su área del conocimiento y enfatizar aquellas donde su rendimiento sea más bajo.

Para el siguiente año, indicó la secretaría de Educación Médica, se incorporará, por primera vez, al tercer año, por lo que se requerirán 30 reactivos para primer año, 30 para el segundo y 60 para el tercero (60 casos clínicos de 5 reactivos), "con eso tendríamos material suficiente para estructurar adecuadamente el examen del próximo año."

Por todo esto solicitó a los miembros de los Comités Académicos y de especialidades, a los presidentes de los consejos, de las sociedades médicas de los consejos académicos y de especialidades, a los directores de hospitales y jefes de enseñanza de las 25 sedes de la Facultad de Medicina de la UNAM, que la solicitud y entrega de casos clínicos se realice durante los meses de junio, julio y agosto en la Secretaría de Educación Médica. "Simultáneamente realizaremos la revisión de los casos (julio, agosto y septiembre), la reestructuración de los exámenes (septiembre, octubre y noviembre), con objeto de que en el mes de noviembre y diciembre se presenten a los Comités Académicos los exámenes y tener una reestructuración de la versión final el 24 de noviembre para primer año, el 8 de diciembre para el segundo año y el 15 de enero para tercer año, y así aplicar los exámenes en las siguientes fechas: 2 de diciembre, 20 de enero y 10 de febrero respectivamente. En esta ocasión la aplicación del examen será por año de residencia y no por especialidad.

El doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, señaló que este proceso de evaluación es fundamental para la institución que dirige, porque le interesa conocer la evolución de sus programas de especialidades; por ello, recalcó la necesidad de que sea un trabajo en conjunto, "no podemos hacerlo solos, son los profesores de posgrado, miembros de los Comités Académicos, presidentes de los Consejos de Certificación y directores de las instituciones, funcionarios y autoridades de la FM."

La primera fase fue un proceso muy largo, dijo el doctor Cravioto, fue aceptado por todas las instituciones con una serie de cambios internos, ahora se empieza el proceso de evaluación "a través de un sistema todavía sencillo, pero no por eso malo. Al ver estos resultados nos indica que vamos por un camino adecuado, queremos tener médicos de calidad, menos demandas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, menos problemas legales y mejor trabajo a nivel de asistencia".

Para concluir con la reunión, el doctor Cravioto resaltó la falta de un aspecto fundamental por analizar: el ético, "pero ahora tenemos un área bioética que está creciendo como parte de un programa de maestrías y doctorados, en donde queremos generar una serie de evaluaciones que permitan ver qué están aprendiendo en esas áreas los especialistas que estamos formando."

Profesores Eméritos: Doctor Ruy Pérez Tamayo

El problema de la UNAM compete a México como nación

De la música a la medicina, de estudiante a profesor, de investigador a clínico, de jefe de departamento a miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; de ahí a profesor emérito y más de 50 años de labor docente, son su carta de presentación.

Hombre de experiencia, en la etapa de la vida que se caracteriza por la sabiduría, el doctor Pérez Tamayo desarrolla una intensa actividad científica y conserva el interés por establecer metas y compromisos. De aspecto juvenil y con un fino sentido del humor accedió a platicarnos parte de su biografía y opinar sobre el conflicto actual de la Universidad.

De música a la medicina

Nací en 1924, mi padre era violinista y tuvo la suerte de tocar en la Sinfónica de la UNAM, cuando recientemente se había fundado. De pequeño hubiera querido ser músico como cualquier niño quisiera ser bombero, pero mi padre se decepcionó de la música y entonces no dejó estudiarla a ninguno de sus hijos, porque decía: "No quiero que les vaya como me fue a mí en la vida". Desde entonces, he soñado ser músico y creo que hubiera sido muy bueno, me encanta la música. Somos una familia de melómanos.

Comencé a estudiar medicina realmente porque quería ser como mi hermano mayor, que me lleva un año. Cuando salí de la preparatoria para inscribirme en la Universidad, me subí con él al camión, pues venía a la Facultad de Medicina, al segundo año, me fui detrás de él y me inscribí en la Facultad; de regreso a casa, mi madre me preguntó a dónde me había inscrito. Ella quería que estudiara leyes, porque ya tenía un hijo médico, pero me inscribí a medicina, y mi hermano menor hizo lo mismo y todos somos médicos. Estudié medicina no porque creyera que tenía vocación, sino por parecerme a mi hermano, y todavía lo quiero hacer.

Descubrí la medicina en el primer año, cuando se inscribió conmigo un compañero que fue mi amigo hasta que falleció: Raúl Hernández Peón, también profesor, quien desde antes de entrar a la Facultad contaba ya con un laboratorio de investigación en fisiología en el sótano de su casa, donde operaba animales; su padre también era médico. Él me enseñó, nos hicimos amigos en el primer año, inmediatamente me invitó a su casa a trabajar, ahí operábamos gatos, registrábamos la presión arterial, etcétera.

Para la primera mitad del primer año, yo quería ser fisiólogo; el resto de la medicina, que no conocía, no me interesaba, quería ser fisiólogo y seguí con esa "cuerda" hasta el tercer año. Posteriormente, siguiendo los consejos de mi hermano, me inscribí con el maestro Issac Costero, quien cambió mi vida. El maestro Costero era un hombre encantador y seductor, sus clases estaban abarrotadas de alumnos a los que correspondía tomar la materia y de otros que ya la habían cursado y que regresaban sólo por lo divertido que era, las clases parecían verbenas. Él era un andaluz simpático que se sabía una cantidad enorme de cuentos y los contaba con la gracia que sólo se hace en el sur de España; además, era un gran profesor y un gran especialista. Entonces, cambié mi modelo, ahora quería ser como mi maestro Costero.

A final del año, el maestro anunció que tenía cuatro plazas de becarios para quienes quisieran trabajar con él, mientras siguieran estudiando, y naturalmente que yo solicité una, éramos como 16 aspirantes; hablé con él, hice un examen y sólo entramos cuatro. Pasaron dos años y era más o menos "ducho" para hacer autopsias, porque me gustaba. En aquel entonces, llegó un profesor de la Facultad a pedirle al maestro Costero le recomendara a uno de sus jóvenes ayudantes, porque él era una persona mayor y a veces ya no llegaba a clases, era Anastasio Belgara, profesor de patología. El maestro Costero me preguntó si estaba interesado y le dije que sí; entonces me trasformé en ayudante del profesor Belgara en 1948, siendo estudiante de quinto año. Comencé a dar clases; mi maestro Belgara murió a los tres meses de haber comenzado mi labor y me quedé con la clase. ¡Era profesor de muchachos casi de mi edad! Les llevaba dos años. Me dieron nombramiento de profesor ayudante y desde entonces soy profesor.

En 1950 terminé la carrera y salí a Estados Unidos a hacer una especialidad; cuando regresé en 1952 recuperé mi plaza de profesor, es decir, que tengo más de 50 años de impartir clase. Por ello no recuerdo el número de alumnos que he tenido, a veces sucede que me detiene en la calle una persona y me dice: "Usted es el profesor Pérez Tamayo", y me sorprende ver que parece un anciano.

A mi regreso de Estados Unidos quise trabajar con el maestro Costero en el

Instituto Nacional de Cardiología, pero ya había aprendido muchas cosas en Estados Unidos y era tiempo de comenzar mi propia vida. Entonces tuve la oportunidad de iniciar un laboratorio en el Hospital General de México que se llamó Unidad de Patología, y obtuve el nombramiento de profesor de tiempo completo; paralelamente, se suscribió un convenio entre la Fundación Kellog's y la UNAM para dotar de recursos al laboratorio de la Facultad en el hospital. En ese departamento estuve 15 años, tiempo en el que dirigí cerca de 60 tesis de licenciatura y 10 o 12 de maestría y doctorado. Al término de ese lapso, la labor administrativa creció tanto que ya no me daba tiempo de hacer investigación; para entonces nombraron a mi compañero de generación y amigo de toda la vida, el doctor Guillermo Soberón, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en ese entonces Instituto de Estudios Médicos y Biológicos; le dije que quería trabajar con él, inmediatamente me dijo que sí y me cambié con algunos de mis colaboradores, entre ellos Carlos Larralde y mi esposa, que siempre ha trabajado conmigo como colaboradora y coinvestigadora, y una secretaria. Ahí estuve ocho años, al término de los cuales me invitaron a dirigir el Departamento de Patología en el Instituto Nacional de la Nutrición, con el señuelo de que ahí podía recuperar la labor asistencial: trabajar como médico y tendría tiempo para hacer investigación, porque es un hospital chico –150 camas– en comparación con las 2 mil del Hospital General. La situación en Biomédicas había cambiado, mi amigo ya no era el director, ahora era el coordinador de la Investigación Científica y, entonces, como conocía al doctor Zubirán, una persona muy generosa conmigo, acepté y me cambié de Biomédicas a Nutrición, sin dejar de ser profesor de la Universidad y ahí me quedé 10 años. Durante ese tiempo cambiaron los directores de la Facultad, cuando ingresó el doctor Fernando Cano Valle, gran amigo desde los tiempos remotos en que trabajaba en el Hospital General, me dijo: "Por qué no se viene usted a la Facultad a establecer un departamento de Medicina Experimental, si usted gusta, le damos un piso y luego construimos un edificio." Total que me doró la "píldora", de tal manera que valoré mi trabajo en Nutrición y ya había obtenido de hecho lo que quería, incluyendo amigos.

Entonces, la Facultad hizo el proyecto, se diseñaron los planos del centro que se iba a construir; el proyecto se presentó al rector, en aquel entonces Jorge Carpizo, lo aprobó y se generaron los primeros recursos a través de un programa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se invitó al secretario de Hacienda a la Rectoría, aceptó el proyecto y comprometió el dinero. Posteriormente, con el cambio de rector –ingresa el doctor José Sarukhán– el proyecto se detuvo, ya no se aceptaba que se construyera dentro de Ciudad Universitaria; para entonces ya teníamos el terreno frente al Instituto de Investigaciones Antropológicas, inclusive se había desglosado el terreno y se detuvo la obra. Otra persona que conocía el proyecto era el entonces secretario de Salud, doctor Jesús Kumate –entrañable amigo mío–; entonces se reunieron el rector y el secretario de Salud, quien le dijo: "Yo construyo el edificio para el Departamento de Medicina Experimental, pero en el Hospital General de México, con objeto de que Ruy Pérez Tamayo regrese a dicho hospital y suba el nivel académico de la asistencia médica." Aceptamos, se firmó el convenio, se construyó el edificio que tardó más de lo que se pensaba, porque se terminó el dinero, hubo una crisis ...en fin, toda la historia de México. Finalmente, después de un poco más de tres años nos cambiamos a un edificio sin terminar, pero lo suficientemente acabado para establecer los laboratorios y trabajar.

El nuevo edificio ya tiene tres años, cerca de 4 mil metros cuadrados –en comparación con los 400 con que se contaba en la Facultad de Medicina– para 16 investigadores, más estudiantes graduados y técnicos, ocupamos dos pisos del edificio; en otro piso tenemos un almacén, auditorio grande y la Clínica del Sueño, que dependía del doctor René Drucker, y un laboratorio de estudios cardiovasculares que encabeza el doctor Molina. De manera que es un edificio realmente construido para la Facultad de Medicina, principalmente para el Departamento de Medicina Experimental, pero construido por la Secretaría de Salud; fue otorgado a la Universidad por 99 años, al término de ese periodo no sé si nos dejen seguir, porque yo tengo planes para los próximos 150 años, de manera que ya me comienzo a preocupar.

Mi actual posición: soy profesor emérito de la Facultad y jefe del Departamento de Medicina Experimental en el Hospital General, y todo mi personal es universitario.

El problema de los conflictos en la Universidad

Éste es sólo el último que me ha tocado vivir, pero ha habido otros. Cuando era estudiante de medicina, en 1948, hubo un conflicto contra el rector Salvador Zubirán, que hizo una campaña para que le subieran el presupuesto a 10 millones de pesos anuales, y la campaña se llamaba ***De los diez para la una,*** y le armaron un escándalo por motivo del nombramiento de un director que decían los estudiantes no querer; esto se transformó rápidamente en un problema de tipo político, los estudiantes poco participamos en esto, de hecho yo aproveché para ir a conocer San Francisco. Me fui con otros cuatro compañeros, estuve un mes, y un día después de que regresé se terminó la huelga.

El rector renunció porque pidió una audiencia con el presidente Miguel Alemán, quien recibió a los huelguistas y dejó esperando al rector. Éste regresó a su casa y dijo: "No tengo autoridad, no puedo seguir". De ese movimiento a éste, me han tocado todos y muchos muy de cerca, como cuando el ejército, al mando del general Toledo, ocupó la Universidad en 1968.

En la Universidad, por su naturaleza, hay o debería haber una gran pluralidad de puntos de vista, por la juventud y por su gran masa. Es natural que existan fricciones, problemas y conflictos; esto significa cierto grado de violencia, porque los muchachos son violentos, es natural y es parte de la juventud, si no lo fueran me parecería sospechoso; lo normal del joven es que sea impetuoso, idealista y, en estas condiciones, es muy fácil calen-

tarles la cabeza con palabras, en este tipo de situaciones hay intereses extrauniversitarios que algunas personas han intentado aprovechar; sin embargo, nunca con cuestión educativa.

Este último conflicto es claramente extrauniversitario, provocado y sostenido por intereses políticos. El objetivo de esto es transformar la Universidad en un partido político, en una institución que tenga peso en la vida política del país. Podemos nombrar a los partidos que han estado en distintas épocas promoviendo este tipo de movimientos. Cuando era estudiante y joven profesor, el partido que estaba interesado en apoderarse de la Universidad para promover sus intereses políticos era lo que llamábamos entonces "los conejos" del Partido Acción Nacional; después, fue el Partido Revolucionario Institucional, quien claramente intentó penetrar y destruir la estructura universitaria para transformarla en un brazo más del partido oficial y, después, el Partido de la Revolución Democrática.

Quienes estuvieron al frente del movimiento durante el periodo del doctor Carpizo, ahora son militantes del PRD; a algunos los conozco, están casados con hijas de amigos míos y tuve trato con ellos cuando era miembro de la Junta de Gobierno. Eran estudiantes con una tendencia al desarrollo de una vida política clara, bien definida, y hacían política en la Universidad porque eran universitarios; salieron de la Universidad y ahora hacen política a nivel nacional; de manera que con aspectos académicos universitarios tenían poco que ver. Ahora este conflicto no tiene nada que ver con aspectos académicos, la bandera de los miembros del Consejo General de Huelga siempre ha sido dirigida no a la Universidad, sino al país. Quieren más dinero para la educación superior, pero para ello no se cierra la Universidad, se va y se hace huelga a Los Pinos o la Secretaría de Educación Pública, sus peticiones poco tienen que ver con la Universidad y nunca han planteado la necesidad de que ésta se reforme para que mejore académicamente, eso nunca les ha interesado, eso no forma parte del diálogo. Una vez que el rector De la Fuente les dijo: "Vamos a reunirnos y a resolver los seis puntos", pasó que cuando se llevaban cuatro puntos, interrumpieron el diálogo, ¿por qué?, porque no quieren que el movimiento termine, la consigna es que el movimiento continúe hasta el momento en que se decida si gana la oposición o no la política nacional.

El conflicto actual

Considero que las autoridades federales han abandonado a la Universidad, se han olvidado de que se llama Universidad NACIONAL; después Autónoma y de México, por lo que considero que el problema le compete a México como nación, no es un problema sólo universitario, como lo han dicho el presidente Zedillo y sus voceros. El único que desde el principio se interesó fue Miguel Limón Rojas, secretario de Educación, y quiero reconocerlo. Estuve presente en algunas reuniones que promovió, donde se congregaron algunos profesores eméritos; en ellas hicimos un plan para resolver el conflicto e invitamos al diálogo, él siempre ha estado a favor de la Universidad.

Las autoridades abandonaron a la Universidad y todavía no se dan por enterados de que hay un problema nacional que afecta al país, no se trata de un pleito entre estudiantes de una institución, se trata de poner en juego el futuro cultural de México y, en este sentido, me parece totalmente injustificada la postura de las autoridades y específicamente la del Presidente; si alguien debería haber tomado cartas en el asunto desde hace muchos meses es precisamente el gobierno.

Los grupos que están conservando el conflicto son grupos extra-universitarios, ahí están acampados frente a la Rectoría: el grupo Francisco Villa, los colonos de no sé qué..., son grupos mercenarios, gente a sueldo que tiene como consigna que el conflicto no termine. Entonces, frente a una agresión extrauniversitaria lo que se necesita es una defensa extra-universitaria; los universitarios siempre hemos sido vulnerables, porque nos basamos en el diálogo, en la concertación, en la razón, y cuando se utilizan otras armas, como la violencia o la cerrazón, estamos verdaderamente inermes para traducirlo al castellano.

Me parece que la Universidad necesita una reforma, y estoy completamente de acuerdo con el señor rector; la reforma la debemos hacer los universitarios teniendo en cuenta como objetivo primario que el nivel académico vaya en ascenso constante; estoy seguro de que él y sus colaboradores lo van a hacer, diría lo vamos a hacer contra viento y marea. Este es un episodio doloroso, vergonzoso, que le ha pasado a México durante este movimiento, pero no es permanente, es un episodio que espero termine muy pronto, y sea un episodio más dentro de la vida turbulenta de la Universidad. Tiene un aspecto positivo y eso también hay que decirlo y es que ha promovido el Congreso Universitario. En este momento estamos todos viendo venir el Congreso, ya está a la puerta nuestra gran oportunidad de transformar la Universidad, lo que todos queremos que sea, una institución académica de gran repercusión, y también ver si encontramos un mecanismo para que deje de ser vulnerable, deje de ser apetecible para los partidos políticos que están siempre agazapados esperando la primera oportunidad para apoderarse del peso que representan 270 mil personas; esto es una gran fuerza y se dan cuenta, eso lo saben los "grillos", los políticos, y por eso es que agreden a la Universidad.

Este movimiento, con todo lo doloroso, triste y vergonzoso que ha sido, es un desorden del que ya vamos a salir; como el Ave Fénix, vamos a resurgir, no de las cenizas, porque nunca nos quemaron, pero vamos a salir reforzados, y creo que nuestra Universidad, en la reforma o el congreso, se va a robustecer, de manera de entrar al segundo milenio en forma mucho más optimista y positiva que si no hubiese ocurrido este conflicto. La Universidad cuenta con los alumnos, los muchachos son fantásticos y algunos profesores también. Termino de una forma optimista, porque soy optimista.

Simposio sobre Epilepsia

La FM realiza otras actividades académicas en apoyo al plan de estudios del tercer año

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, y el Departamento de Tercer año, en coordinación con un grupo de expertos y con el apoyo de los laboratorios Novartis, llevó a cabo el pasado 10 de junio del presente año el Simposio sobre Epilepsia, realizado en el auditorio "Doctor Raoul Fournier" de esta Facultad, con la asistencia de toda la generación. Cabe mencionar que, previamente al encuentro, los alumnos recibieron un compendio y un manual sobre el tema, obsequio del laboratorio participante.

La epilepsia se define como la presentación crónica y recurrente de fenómenos paroxísticos que se originan por descargas neuronales desordenadas y excesivas, debidas a diversas causas y acompañadas de manifestaciones clínicas variadas.

Las crisis epilépticas se caracterizan en general por ser fenómenos de inicio brusco, con duración breve –usualmente no mayor de dos minutos–. De acuerdo con el sitio de descarga anormal, se clasifican en dos grandes grupos: el primero es el de las parciales o focales, que se originan en cualquier sitio de la corteza cerebral y se dividen en simples y complejas; el otro gran grupo es el de las crisis generalizadas, que se originan en el sistema reticular activador ascendente e involucran simultáneamente ambos hemisferios cerebrales.

Las crisis parciales simples cursan con preservación de la conciencia y cuentan con cuatro subgrupos: motoras, sensoriales, autonómicas y psíquicas. Las parciales complejas presentan desconexión del entorno, duran de uno a dos minutos y tienen un periodo breve de confusión postictal; pueden acompañarse de conductas inapropiadas involuntarias y sin propósito (automatismos), de lo cual el paciente no guarda recuerdo.

Las crisis generalizadas se dividen en ausencias típicas y atípicas, tónico-clónicas, tónicas, clónicas, mioclónicas y atónicas. Su estudio en video facilita mucho la identificación de cada una.

El diagnóstico de las crisis epilépticas es clínico, pero el electroencefalograma (EEG), que es el registro de la actividad eléctrica cerebral, constituye un valioso auxiliar de diagnóstico, pues muestra alteraciones características si se registra durante la crisis, o bien demuestra alteraciones intercríticas muy sugerentes o precisas acerca del fenómeno epiléptico de que se trata, en más de 60 por ciento de los casos. Es necesario hacer diagnósticos diferenciales de los fenómenos paroxísticos, pues existen varios que parecen crisis epilépticas y no son tales, como síncopes por diversas causas (incluido el espasmo del sollozo), alteraciones del sueño (terrores nocturnos, sonambulismo, narcolepsia), cambios motores por hiperventilación y crisis seudoepilépticas por conversión o simulación.

La presencia de otros síntomas acompañantes, la edad de inicio y las características electroencefalográficas del caso, permiten integrar síndromes epilépticos, de los cuales existe también una clasificación que los divide en parciales y generalizados. Como casi tres cuartas partes de los casos de epilepsia debutan en las primeras dos décadas de vida, la mayoría de los síndromes epilépticos se presentan en la niñez. Algunos de los más importantes, por su frecuencia y gravedad, son los de West y los de Lennox-Gastaut.

El Síndrome de West se presenta en lactantes mayores de tres meses y se caracteriza por espasmos infantiles, detención del desarrollo neurológico y un trazo electroencefalográfico de hipsarritmia; el síndrome es de difícil control y de mal pronóstico, sobre todo si es de tipo sintomático, pero mejora si se diagnostica y se trata tempranamente con vigabatrina.

El Síndrome de Lennox-Gastaut puede evolucionar a partir de un Síndrome de West o presentarse *de novo* en niños de uno a dos años de edad. Se caracteriza por desarrollar crisis de distintos tipos: ausencias atípicas, crisis atónicas y generalizadas tonicoclónicas, detención del desarrollo neurológico y un EEG con actividad de fondo anormal y descargas generalizadas de punta o polipunta-onda lenta de menos de 3 Hz, y requiere politerapia.

Una vez que se ha definido que el paciente presenta crisis epilépticas, es necesario investigar la causa de las mismas. Muchas son idiopáticas, con un condicionamiento genético, mientras que otras son sintomáticas o secundarias a diversas causas, tales como una enfermedad progresiva subyacente; por ejemplo, errores innatos del metabolismo, alguna enfermedad aguda o subaguda, como una neuroinfección, traumatismo craneoencefálico, etcétera, en cuyo caso la evolución puede ser la desaparición de las crisis al remitir el padecimiento causante o evolucionar a una epilepsia crónica. En otros casos, las crisis son debidas a una lesión no progresiva, como un trastorno de desarrollo del cerebro, secuelas de traumatismo craneoencefálico, de infecciones, de enfermedad vascular cerebral, neurocisticercosis, etcétera, lo cual puede inferirse por los antecedentes y corroborarse por diversos estudios: análisis de líquido cefalorraquídeo, TAC, IRM, SPECT, etcétera, cada uno con hallazgos característicos, según el caso.

Una vez que se ha realizado el diagnóstico del tipo de crisis y su causa, se decide si el paciente requiere tratamiento antiepiléptico. Se le solicita que lleve un registro diario de sus crisis para evaluar los resultados y se elige un solo medicamento de acuerdo con el tipo de crisis de

⇨ 14

Presentación de libro

Las ciencias de la salud en México

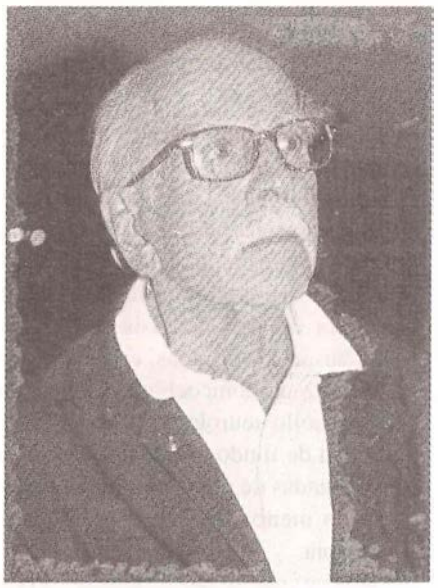

Dr. Manuel Quijano Narezo

Un siglo de Ciencias de la Salud en México es una obra de colaboración en la que participan destacadas personalidades del mundo de la medicina, mismos que repasan la historia de esa disciplina hasta su situación actual, pasando por la medicina institucional, la enseñanza médica, y los retos que enfrenta en la era de la globalización, para finalmente proponer al lector una visión de futuro sobre la materia.

Coordinado por los doctores Hugo Aréchiga y Luis Benítez Bribiesca, este libro forma parte de la colección Biblioteca Mexicana, en la que se integran distintos saberes y conocimientos que permiten la incursión de especialistas y de los no especialistas, coincidieron Adolfo Castañón y Enrique Florescano.

La obra consta de 11 capítulos escritos por expertos en el tema, aunque su principal objetivo es el siglo XX; en los dos primeros se habla de los antecedentes de la medicina: la prehispánica y la colonial, y fueron escritos por los doctores Xavier Lozoya y Carlos Viesca.

En el siglo XIX emerge la medicina mexicana y la tarea de describir ese paso de la medicina científica en México fue producto de Fernando Martínez Cortés.

Más adelante, Hugo Aréchiga escribe sobre la investigación biomédica; Jesús Kumate revisa la investigación clínica; Roberto Krestschmer describe la evolución de la medicina institucional; Fernando Quijano Pitman expone una visión de las contribuciones de la cirugía; Jaime Sepúlveda y Malaquías López describen la salud pública desde el siglo XIX; Héctor U. Aguilar muestra la evolución de la enseñanza de la medicina, y Manuel Quijano Narezo, la globalización de la medicina mexicana, una visión internacional de México que tiene orígenes antiguos, llevándonos

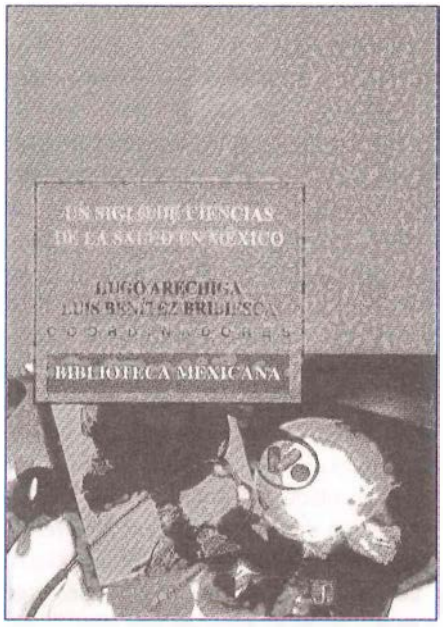

por el camino que ha recorrido la medicina mexicana desde una actividad marginal, ahora inmersa en un espacio global, donde el médico mexicano tendrá que participar y de hecho lo está haciendo.

En el último capítulo, los coordinadores del libro sintetizan lo expuesto por los expertos, la imagen que resulta de esas contribuciones, situando a la medicina mexicana en el momento actual, su estructura científica y la manera en la que puede insertarse para contribuir a resolver los problemas de salud existentes, dijo en su momento el doctor Aréchiga.

Por su parte, el doctor Benítez Bribiesca enfatizó que la intención de este libro fue relatar los sucesos más significativos que permitieron alcanzar el estado actual de las ciencias de la salud, así que "...este bosquejo histórico no debe verse sólo como una contemplación estática de hechos, sino como un trabajo que invite a la reflexión, que permita incrementar la cultura médica y que ayude a orientar el rumbo que debe tomar la salud en los años venideros; dentro de este contexto el mensaje implícito es revitalizar el sentimiento humanista, que se disipa en esta época tecnológica y las ambiciones económicas desmedidas, por encontrarnos inmersos en ese fenómeno posmoderno que llamamos globalización."

Para el doctor Adolfo Martínez Palomo, ***Un siglo de ciencias de la salud en México*** es el mejor libro sobre el tema porque participan científicos que crearon buena parte de la tradición científica en nuestro país, la gente más capacitada para abordar cada uno de los temas expuestos en la obra.

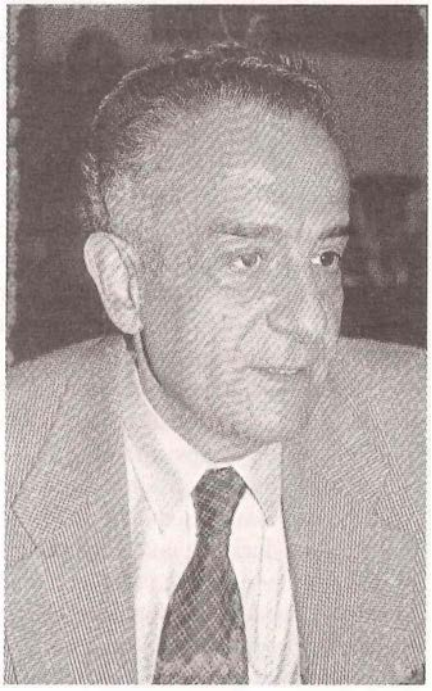

Dr. Adolfo Martínez Palomo

La UNAM cumple con los compromisos adquiridos con la comunidad

El jueves 1o. de junio, por la noche, Víctor Manuel Alejo Plata y Salvador Ferrer, paristas que se encontraban detenidos, salieron de prisión absueltos por falta de elementos del delito de despojo. Horas después, Alejo Plata manifestó que regresaría a las asambleas del CGH aunque reconoce que éste pasa por un momento de falta de coordinación pero no se ha desmembrado. Al hablar de su experiencia dice: "Yo creo que la cárcel marca la vida de cualquiera y se aprenden muchas cosas". El parista recuerda que él y sus compañeros, que todavía están presos, acordaron no salir si no salían los ocho, pero el mandato del Tribunal Unitario, que los absuelve del delito de despojo, los obligó a salir.

Francisco Cruz Retama, ex integrante del grupo de estudiantes que encabezaba la toma de instalaciones en la UNAM, conocido como "los ultras", señala que el Consejo General de Huelga se encamina a desaparecer, principalmente por haberse separado de los estudiantes. Describe a esa organización, que ha procurado evitar que la normalidad llegue a la UNAM, como un grupo desesperado por su falta de representatividad y calidad de movilización.

El proceso electoral de consejeros universitarios que debía celebrarse el lunes 5 de junio en la Facultad de Contaduría, fue suspendido para evitar actos de violencia. La medida fue recomendada por la Comisión de Vigilancia del Consejo Técnico de la Facultad, ya que el CGH anunció que boicotearía los procesos electorales por considerar que los consejeros que generalmente son electos no representan los intereses de la comunidad estudiantil.

Roberto Hernández, líder del CGH, se manifestó en contra de la ruptura del diálogo con la Comisión de Rectoría "...porque había más argumentos para mantenerlo, es decir, utilizar ese espacio como medio de expresión". Partícipe en diversas acciones que han derivado en violencia, Hernández consideró que cualquier propuesta de Congreso elaborada por el CGH que no surja de consenso, "además de que no fructificará en ningún sentido, generaría una ruptura que le puede costar la vida al CGH".

El CGH informó que convocará a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación para que apoye sus movilizaciones, dentro y fuera de las instalaciones universitarias, que incluyen protestas y manifestaciones a Los Pinos, a las sedes de los partidos políticos, a las casas de campaña de los candidatos presidenciales, y al Zócalo. En una asamblea plenaria efectuada en el Auditorio Gabino Barreda, de la Preparatoria Cinco, el CGH informó de su participación en la marcha que encabezaría la disidencia magisterial del Zócalo a Los Pinos el martes 6, así como en otro posible cierre de la Torre de Rectoría para exigir la liberación de los seis estudiantes aún presos.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Federal Electoral firmaron un convenio de colaboración mediante el cual la máxima casa de estudios otorgará apoyo informático para difundir a través de Red UNAM los resultados electorales del 2 de julio, así como el levantamiento de imagen y audio de la jornada comicial. En el IFE el rector Juan Ramón de la Fuente indicó que de esta forma la sociedad puede observar "la otra cara, la verdadera UNAM, la académica, que concentra y conjuga a los mejores recursos humanos que este país genera, que se encuentra a la vanguardia del desarrollo tecnológico, y que está comprometida con las mejores causas de México". La Universidad, dijo el rector, es una institución históricamente comprometida con la democracia y ha participado desde hace mucho tiempo y ahora mediante este convenio, refrenda su voluntad para seguirlo haciendo.

Víctor Guerra Ortiz, director general de los Servicios de Cómputo Académico, aseguró que será ciento por ciento confiable la difusión de los resultados preliminares de la elección del 2 de julio que tiene a su cargo la UNAM, ocho millones de usuarios podrán acceder a ella vía Internet a partir de las 20 horas del mismo día. A las tres de la madrugada del 3 de julio, se contará con 50% de la votación a través de este sistema de cómputo. Destacó que este es el proceso que más candados tiene en el mundo para garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados preliminares de los comicios.

La madrugada del jueves 8, salieron libres los seis paristas que se encontraban aún presos. El Mosh, El Gato, La Pita, La Jagger, El Diablo y El Manix asistieron al festejo que organizó el CGH por su liberación. En dicho festejo emitieron un comunicado en donde felicitan a sus compañeros del Poli por haber impedido el acto proselitista de Francisco Labastida Ochoa.

El rector De la Fuente, luego de conocer la noticia, expresó: "Hemos venido cumpliendo sistemáticamente todos los compromisos que hemos adquirido con la comunidad". Recalcó que la UNAM se mantiene con el ánimo de resolver "de una vez por todas" lo que queda del conflicto estudiantil y que tiene en estos momentos la oportunidad de llevar a cabo ella misma su gran reivindicación y su resurgimiento después de la crisis profunda por la que atravesó y dejar atrás "la larga y onerosa noche".

Una vez liberados todos los paristas, un pelotón de cegeacheros lanzó el 9 de junio un nuevo reclamo: "¡procesados políticos, libertad!". En un intento de realizar lo que sería la marcha de resurrección del CGH, su poder de convocatoria fue reducido, en contraste con la reacción de indiferencia que fue mayúscula por parte de universitarios que no interrumpieron sus actividades a pesar de los gritos de ¡huelga!. A su paso por la Facultad de Medicina, los gritos de "¡gooool!" de un partido femenino de fútbol se mezclaron con los de "huelga".

La Asamblea de Padres de Familia decidió bloquear nuevamente la Torre de Rectoría de manera indefinida a partir del próximo miércoles, de las 6 a las 20 horas, y todos los días hábiles siguientes hasta que la Rectoría cancele todos los procesos penales de los 250 paristas. "Estamos satisfe-

14

Catorce meses

José Manuel Álvarez Manilla
Instituto de Evaluación en Gran Escala

Este mes de junio se cumplen 14 meses de ataque a la UNAM. Siete de ellos transcurrieron bajo la rectoría del doctor Barnés y los siete restantes bajo la del doctor De la Fuente. De los 14 meses, diez fueron de impacto total y los otros cuatro han sido de impacto parcial. Pero sea total o parcial, éste ha afectado de una u otra forma la actividad de los universitarios. Los estudiantes se han rezagado en sus cursos, muchos dejaron la UNAM; hay una baja en la moral y una desconfianza respecto al futuro de la institución; se alteraron y deterioraron los hábitos de estudio, y es difícil estimar las consecuencias de todo esto. Los académicos productivos están agobiados por el desconcierto y la incertidumbre, y existe acuerdo en que la productividad se ha visto afectada; también se ha perjudicado el cumplimiento de los compromisos académicos, nacionales e internacionales, incluyendo muchos casos de cancelación de éstos. La opinión pública lamenta lo que sucede y está, por un lado, indignada por la capacidad de extorsión de un grupo minúsculo y, por otro, estupefacta ante la incapacidad para salvar a la UNAM.

Si nos remitimos a los hechos –y desde luego mi información, como la de muchos de ustedes, está restringida a la que difunden los medios–, se puede evidenciar la inutilidad de las medidas puestas en práctica. En primer lugar la acción limitada de los dos rectores. Existe la percepción de que tienen las manos atadas; como si una voluntad externa y superior le hubiera impuesto la inacción al ex rector Barnés e insistiera en el "diálogo" del rector De la Fuente; no se puede ni permanecer impasible ante lo que sucede, ni dialogar con las piedras. Por lo demás, se han agotado las instancias lícitas. La solución legal –el Consejo Universitario– fue insuficiente. La propuesta académica –la de los profesores eméritos– fue inoperante. La acción política –el referéndum–, promisoria en un principio, fue puesta de lado, y se le dan largas al congreso. Algunos directores han sido activistas, en uno u otro sentido, o simplemente indolentes. El sindicato ha alimentado el fuego. Muchos profesores vieron la oportunidad de emplearse durante la inacción impuesta, en tanto continuaban cobrando puntualmente su cheque. Los alumnos, en general, han respondido con indiferencia. Respecto a estos últimos hay que apuntar dos cosas: una, la legítima esperanza de que en el estado de derecho esté la respuesta –hacer otra cosa representaría un estímulo a la justicia por la propia mano, que no es la característica de un país civilizado–, y la segunda, la falta de una organización real, o la simulación propiciada durante decenios, que ante un grupo, minúsculo pero organizado, le deja el campo libre e indisputado a grupos como el CGH.

Los hechos demuestran que sólo el uso de la fuerza pública consiguió cambiar el estado del problema de impacto total a impacto parcial, con el costo para los que movilizaron la fuerza pública de admitir tácitamente –lo haya sido o no– la ilegalidad de esta acción, ante la excarcelación de los detenidos y el sucio manoseo legal, que habría que determinar si se ajustó o no a derecho, tanto en la formulación como en el retiro de cargos a los indiciados.

Se antojaría que existe la intención de darle largas al apaciguamiento de la UNAM. Las preguntas inevitables que nos planteamos muchos ciudadanos ¿Para qué? ¿A quién sirve esta asonada? Es totalmente obvio que a la UNAM no, puesto que ha sido lesionada hasta sus cimientos y, en caso de conceder lo que pide el CGH, se vería condenada a ser una ¿universidad? popular, o aun a desaparecer. A los estudiantes no sediciosos y a los académicos, tampoco. Al rector Barnés menos, puesto que fue el primer damnificado. Al actual rector, tampoco, ya que está recibiendo el daño inmediato de la afectación de la imagen favorable con la que inició su gestión.

La conclusión inevitable es que está sirviendo al que instiga y financia esta movilización, ya que cuesta y no se paga porque sí. Esto nos lleva a buscar fuera de la UNAM, y aquí son plausibles varias hipótesis. La más inmediata es que se está preparando una intervención mayor sobre la UNAM actual, con motivos matizados según el punto desde el que se opine: El del CGH de que se pretende privatizar la UNAM; el de otras perspectivas que la Universidad es ineficiente y requiere una gran reforma. Otros ligan el problema a eventos externos, independientes de la UNAM, en la cual ésta sólo es un campo de lucha y de la poscontienda electoral.

La primera hipótesis es que el conflicto sirve al *establishment* PRI-gobierno, por su posibilidad de restar votos a algún contendiente a la Presidencia, valiéndose del miedo al cambio. La segunda es que sirve a algún sector de la oposición para desacreditar al gobierno y restarle votos al *establishment* ante lo que aparece como una incapacidad política para asegurar la gobernabilidad del país. La tercera es que podría tener la intención de crear el clima que impidiera la limpieza de las elecciones o de hacer que francamente fueran inviables. La cuarta hipótesis es que sirve como táctica preparatoria de una gran turbulencia poselectoral, montada ante la posibilidad de ser el perdedor (cualquiera que éste sea), lo cual está abonado por la sinergia que se está produciendo con la protesta de los profesores, con la huelga en suspenso de los trabajadores de Aeroméxico y con la intervención agregada de grupos de presión no universitarios.

Los que solamente podemos observar las sombras en la pared de la caver-

na tendremos más evidencia, cuando mucho, en el periodo que inicia el 3 de julio.

Otra pregunta reiterada es quién tiene que resolver el problema. Queda en evidencia que los medios legítimos de la UNAM son insuficientes para contender con situaciones de este tipo. Por otro lado, hay que dejar claro que el Poder Ejecutivo no tiene entre sus competencias legales la solución del problema, ni tampoco parece tener la competencia política oficiosa para ello; hay que recordar la intervención de la Policía Federal Preventiva en el problema universitario y las secuelas de esta acción. El Poder Judicial no tiene, ¿o no quiere ver? las bases legislativas para intervenir. Queda el Poder Legislativo, que debería, si asumiera su trabajo, legislar respecto a los huecos de la ley en cuanto a la autonomía universitaria y establecer los órganos competentes para arbitrar en conflictos no laborales en las universidades autónomas. La autonomía universitaria ha sido asentada en la Constitución, pero la ley reglamentaria es insuficiente. Hace falta precisar cuáles son los límites de esa autonomía. Por ejemplo, la vieja falacia de que autonomía es extraterritorialidad y que pretende darle a la Universidad el carácter de un Estado dentro de otro Estado; la pretensión de que debe ser autosuficiente en todo –disponer de su propia policía, producir todos su insumos, etcétera– menos en lo económico, y llegar a un tamaño desorbitado; que la autonomía es fuero para estar exenta de rendir cuentas, tanto en lo académico como en lo fiscal, y que puede ser juez y parte en hacer realizar sus funciones y evaluarlas ella misma.

En el caso de la autonomía son necesarias al menos dos acciones legislativas: 1) reglamentar el alcance del concepto de autonomía, y 2) precisar el órgano competente para dirimir los conflictos (de tipo no laboral) que se presentan entre los integrantes de las comunidades universitarias.

La universidad en México, no sólo la UNAM, está enferma de obsolescencia, aunque en el caso de esta última su secuestro lo hace más evidente y hace ingente un remedio de fondo. El Congreso de la Unión tiene la facultad de revisar la Ley Orgánica de la UNAM. Esta es una venerable anciana –y lo venerable no le quita lo anciana– que requiere ser reformulada para: 1) determinar el papel que le cabe cumplir en las nuevas circunstancias, tanto internas como globales; 2) modernizar su estructura orgánica, separando las competencias de los órganos académicos y administrativos, particularmente para solucionar el problema que de buenos académicos se hagan malos administradores y que no "pague" seguir la carrera académica; 3) precisar la competencia del rector como representante y promotor de la academia y no como administrador; 4) replantear la carrera académica sobre méritos académicos y no administrativos; 5) profesionalizar, a través de un servicio universitario de carrera, la administración, con objeto de evitar, por un lado, la improvisación de funcionarios y, por otro, la viciosa y costosa práctica de sustitución de los mismos con cada cambio de rector; 6) crear los mecanismos para la rendición de cuentas académicas y financieras, y 7) precisar los mecanismos para evitar la obsolescencia cíclica derivada de la inercia de la costumbre.

Ya que el conflicto ha impactado sus costos en la UNAM, es necesario verlo como problema, pero también como oportunidad. La oportunidad de tener una verdadera universidad.

Prácticas de ABP de los Grupos NUCE

El Aprendizaje Basado en Problemas es una estrategia educativa que enfrenta a los estudiantes con problemas clínicos que lo estimulan a integrar y aplicar los conocimientos previos en la solución de dichos problemas.
Las hipótesis son resueltas después de la investigación grupal, favoreciendo el autoaprendizaje.

Alumnos Nuce en práctica con su profesor facilitador.

Doctor José Ignacio Durán

Hist. Sonia Flores Gutiérrez
Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina
Archivo Histórico de la Facultad de Medicina

José Ignacio Durán de Huerta y Gastelú, nace en la ciudad de Puebla de los Angeles el 22 de junio de 1799, en el seno de una familia adinerada. Sus padres: don Ignacio Durán y doña Luz Segura, provenían de familias poblanas de buena posición económica.

Su educación elemental la realiza en su ciudad natal bajo la dirección de don Antonio Jordán y Farfán; en 1813 ingresa al Colegio de San Luis Gonzaga para estudiar latinidad, pasando después, en 1815, al Colegio Palafoxiano, para estudiar filosofía.

Sus estudios de bachiller en cirugía los lleva a cabo en el Hospital de San Pedro de Puebla y sustenta un "acto público" de fisiología en 1816. En 1818 presenta otro de patología quirúrgica, el cual fue presidido por don Manuel Carpio.

Ya en la ciudad de México, en 1820, obtiene el certificado de revalidación de dichos estudios de cirugía; a mediados de ese mismo año recibe el grado de maestro cirujano en el Real Colegio de Cirugía, ubicado en el Hospital Real de Naturales de México, y es entonces que también ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad, con el fin de ampliar sus conocimientos y poder abarcar los diferentes aspectos en la atención y curación de los enfermos.

Don Ignacio Durán pone en práctica su profesión ejerciendo las funciones de cirujano del cuarto Batallón de infantería del Ejército Realista de Puebla, el cual se integró al Ejército Libertador de las Tres Garantías, que entró triunfante a México el 27 de septiembre de 1821.

Obtiene el grado de bachiller en Medicina en el mes de agosto de 1826. Hecho bien conocido es que para esa época aún la cirugía y la medicina eran disciplinas que se estudiaban separadamente en sus respectivas escuelas y, hasta 1833, con las reformas del doctor Valentín

Gómez Farías, logran unirse en una sola profesión.

Figura con el grado de bachiller entre los profesores examinados en medicina y cirugía que ejercían en 1830 en México, en interesante documento que resguarda el archivo histórico de nuestra Facultad sólo los más importantes: consultor del Cuerpo de Sanidad Militar y director de la Academia Práctica de Medicina, en 1832; vocal fundador del Establecimiento de Ciencias Médicas, en 1833; en 1841 comienza a figurar como profesor sustituto de patología externa, cargo que pasó a ocupar en propiedad hasta 1845, cuando también se hace cargo de la cátedra de Medicina Legal.

En 1846 es electo director de la Escuela de Medicina, desempeñando dicho cargo hasta el 19 de abril de 1868, año en que falleció.

En la anterior biografía, perteneciente al primer director del Establecimiento de Ciencias Médicas, el doctor Casimiro Liceaga, se habló de las dificultades por las que atravesó dicho Establecimiento, así como sus profesores y alumnos; pues estos problemas continuaron durante todos estos años, ya que aunque los diferentes gobiernos respetaron, en teoría, la existencia de la escuela, ésta sólo subsistió gracias a la perseverancia y abnegación de sus profesores y a la firmeza y carácter de su dirección. Cambió de sede en varias ocasiones, sus profesores impartían sus cátedras gratuitamente, etcétera.

En el año de 1951 la Escuela de Medicina compra al ayuntamiento el antiguo convento y hospital de San Hipólito, a pesar de lo cual, el ministro de Guerra Lombardini ordena su desocupación y lo destina para cuartel; pero al año siguiente la escuela adquiere el antiguo edificio de la Inquisición, en la Plaza de Santo Domingo; en el nuevo edificio se establece un internado para los estudiantes que venían de provincia y se mejoran los planes de estudios agregándose la enseñanza de la química, confiada al doctor Leopoldo Río de la Loza.

Desde 1846 los distintos gobiernos que se sucedieron: Antonio López de Santa Anna, José Joaquín Herrera, Mariano Arista, Juan Alvarez, Ignacio Comonfort y Benito Juárez con el triunfo definitivo del régimen republicano, todos respetaron su autoridad.

El doctor Durán era un gran devoto de la buena música y en su casa, verdadero centro de cultura artística, en unión de los profesores Tomás León, Melesio Morales, el doctor Aniceto Ortega, el padre Caballero, el doctor Eduardo Liceaga y don Ramón Romero de Terreros, fundan, con la ayuda del gobierno la Sociedad Filarmónica Mexicana, establecida en el edificio de la extinta Universidad y destinada a impulsar el estudio y divulgación de la música que más tarde se convertiría en el Conservatorio Nacional de Música.

Muca Móvil

Imágenes del Exilio Español

Joaquín Santamaría. El "Sinaia" en Veracruz, 13 de junio de 1939. Archivo General del Estado de Veracruz

El Proyecto Muca Móvil se constituyó con objeto de llevar exposiciones temporales del Museo Universitario Contemporáneo de Arte al mayor número de personas, en diversos recintos universitarios, con el fin de mantener las actividades de la Dirección General de Artes Pláticas durante el periodo de paro universitario. En esta ocasión, se presenta en las instalaciones del Palacio de Minería: *Imágenes del exilio español en México*. Fotografías y objetos (España-México).

"Conmemorar el exilio español en México es conmemorar las raíces de tres generaciones de mexicanos, de hacer un recuento de lo que fue su origen ideológico y, ¿por qué no?, también mítico.

Autor sin identificar. Colegio Madrid. México, DF, ca. 1942

"A 60 años del fin de la Guerra Civil Española y del comienzo de la diáspora republicana, invitamos a quienes vivieron los primeros años de exilio, a quienes crecieron, ya en tierras mexicanas, con las historias particulares que materializaban los valores de la República, a quienes desde México se sintieron identificados con ellos e hicieron lo que estaba en sus manos para que 'sus hermanos republicanos' lo fueran por derecho propio. A todos ellos, y a los que aún hoy, por distintos motivos, comparten los ideales que cristalizaron su sueño aquel 14 de abril de 1931, les rendimos este homenaje junto a quienes forjaron la República y la defendieron a lo largo de tres

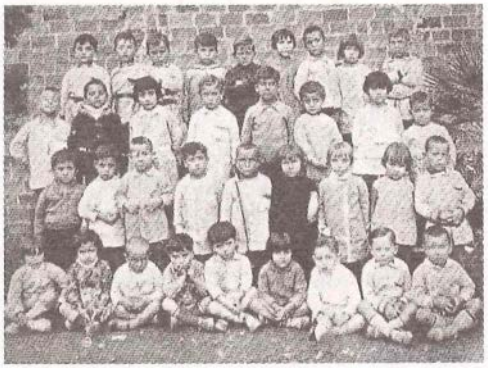

Autor sin identificar. Barcelona, ca. 1931. Colección María Dolores Mercadé

largos años de guerra. Es también un homenaje a la solidaridad y fraternidad entre México y España, así como a ese exilio que supo ganarse un lugar en medio de la diferencia que permitía la pluralidad. Por eso conmemorar un exilio no es sólo recordar una fecha, sino reflexionar sobre toda una vida."[1]

Cabe mencionar que esta exposición concluirá el 2 de julio en el Palacio de Minería, Tacuba 7, Centro Histórico. El horario de visita es de martes a domingo, de 10 a 18 horas y la entrada es libre.

1 Palabras tomadas de la presentación del catálogo de la exposición.

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Sara Morales López
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Mario C. Bárcenas Hernández
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
Secretario Particular de la Dirección

Sra. Martha Matín Zapata
Jefa del Departamento de Información y Prensa

Reporteros y edición:
Ma. Elena González Robles, Francisco Serrano Figueroa y Ma. de la Paz Romero Ramírez.
Fotos: Julio C. Contreras Uriat

Tel. y Fax: 5623 24 32.
Email: gacetafm@uole.com

Órgano Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal.
Año XXV. No. 433
ISSN 0186-2987.

Este tiraje consta de 10,000 ejemplares.

La FM...

Viene de la 7

que se trate, el cual se lleva a dosis adecuadas y se mantiene por tiempo suficiente para evaluar su eficacia (cinco vidas medias del medicamento) desde el punto de vista clínico y con niveles séricos. Estabilizado y habiendo resultado efectivo el diagnóstico, se mantiene por un mínimo de cuatro años después de la última crisis, a cuyo término se puede considerar la reducción muy lenta del medicamento hasta suspenderlo. Ochenta por ciento de los pacientes epilépticos se controlan bien y el resto constituye casos de epilepsia refractaria, la cual impide que el individuo lleve su vida de acuerdo con sus capacidades por el tipo de crisis, su gran frecuencia, los efectos indeseables de los medicamentos y las repercusiones de la epilepsia desde el punto de vista psicosocial. Con estos criterios se recurre a alternativas de tratamiento, como con los nuevos fármacos antiepilépticos o la cirugía de la epilepsia.

Las mujeres epilépticas en edad reproductiva pueden embarazarse y tener hijos sin malformaciones, si se lleva un buen control del padecimiento desde antes del embarazo y si durante el mismo se hace un control prenatal estrecho y se utiliza la menor cantidad de medicamentos antiepilépticos efectiva (de preferencia monoterapia si el caso lo permite) y se acompaña el tratamiento con ácido fólico. El riesgo de malformaciones es bajo y si ocurren, la mayoría son dismorfias menores.

Las crisis que se prolongan por 30 minutos o más, o bien la presencia de dos o más crisis frecuentes sin recuperación de la conciencia entre ellas, constituye un estado epiléptico. El más grave es de crisis tonicoclónicas, que puede llevar a la muerte o dejar un daño cerebral con secuelas permanentes cognoscitivas o motoras, por lo que requiere ser atendido en un hospital y controlar en el menor tiempo posible con medicamentos intravenosos, como diazepam y simultáneamente fenitoína.

Alrededor de la epilepsia existen conceptos erróneos que estigmatizan al paciente y ocasionan rechazo escolar y laboral, con un deterioro importante de la autoestima. Debido a esta compleja problemática, el epiléptico debe ser atendido por un equipo multidisciplinario que ayude a resolver los diferentes aspectos del problema. El recurrir a grupos de autoayuda, como el GADEP, en el Centro Médico Nacional "20 de noviembre", mejora la autoestima y la integración social del paciente.

Cabe mencionar que durante las conferencias se presentaron trazos electroencefalográficos didácticos, así como videograbaciones que motivaron la participación de los jóvenes asistentes.

El simposio fue desarrollado por los doctores Fabián Fontes Avila, jefe del Departamento de Tercer Año de esta Facultad; Alma Rosa Acevedo García, médica adscrita al servicio de neurología del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Graciela Olmos García de Alba, del Programa Prioritario de Epilepsia, y Francisco Rubio Donnadieu, coordinador del Programa Prioritario de Epilepsia; así como Noel Plascencia Alvarez, médico adscrito al servicio de neurología; Juvenal Gutiérrez Moctezuma, jefe de neuropediatria; Angel Alfonso Olmos Olmos, médico adscrito al servicio de neurología, y Lilia Núñez Orozco, jefa del servicio de neurología, estos últimos cuatro pertenecientes al CMN "20 de noviembre" del ISSSTE.

A la comunidad universitaria
A la sociedad

Ante la confusión generada en algunos medios de información respecto al calendario escolar vigente, la Universidad Nacional Autónoma de México desea reiterar que:

De conformidad con el calendario aprobado por el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, durante sus sesiones de los días 11 y 15 de febrero, respectivamente, el próximo periodo vacacional se llevará a cabo a partir del lunes 24 de julio y hasta el viernes 11 de agosto.

Atentamente

Dirección General de Información
Ciudad Universitaria, 13 de junio de 2000.

La UNAM...

Viene de la 9

chos con la liberación de nuestros hijos, pero no podemos levantar el plantón e irnos, porque sería condenarlos de por vida a que permanezcan fichados como si fueran delincuentes".

Por su parte, la abogada general reitera que la UNAM ya hizo todo lo posible y no puede hacer más en tomo al desistimiento de los procesos penales, subrayando que este asunto no es político, ya que es un proceso jurídico y la institución no tiene injerencia.

El CGH asegura en un comunicado que la Rectoría prepara una nueva incursión de la Policía Federal Preventiva durante el periodo vacacional que inicia la semana próxima en algunas escuelas; aseguran que el rector "está intentando acostumbrar a los universitarios a la presencia de este cuerpo en las intalaciones de la UNAM".

La Rectoría denunció una vez más la existencia de intromisiones externas a la vida universitaria que pretenden propiciar un clima de inestabilidad en los días previos a los comicios del 2 de julio. Escalar de nuevo el conflicto en la institución y confundir a la opinión pública. "Se intenta usar a la Universidad con fines claramente políticos, que nada tienen que ver con sus tareas sustantivas y que son ajenos a la voluntad explícita de la comunidad inmersa en sus actividades académicas. Se trata de una nueva provocación en la que no caerán las autoridades universitarias".

El rector desmiente, a través de un noticiero nocturno, las aseveraciones del CGH, negando que vaya a ser resguardada por la Policía Federal Preventiva la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico donde se encuentra la supercomputadora y el servidor de Internet, porque la UNAM dará al IFE apoyo técnico y de recursos humanos con equipo de ese instituto electoral. "No habría ninguna razón para ello, son rumores para confundir a la opinión pública". También señaló que el calendario escolar no será modificado ante la proximidad de las elecciones del 2 de julio, cada escuela y facultad concluirá el semestre de acuerdo con los tiempos señalados por el Consejo Técnico, como fue aprobado por el Consejo Universitario y las vacaciones administrativas iniciarán el próximo 24 de julio.

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

VIII Curso-taller Internacional de Rehabilitación respiratoria Integral
Del 10 al 14 de julio.
De 9 a 18 horas.
Dirigido a médicos generales y especialistas.
Sede: INER.
Tel. 56 66 77 27.

Alergía e Inmunología Clínica
Del 10 al 14 de julio.
De 8 a 14 horas.
Dirigido a biólogos, químicos, alergólogos, inmunólogos, internistas y pediatras.
Sede: Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda G.", CMN Siglo XXI, IMSS.
Tel. 55 19 75 00.

Avances en la Anestesia para Trasplante de Organos
Del 10 al 14 de julio.
De 8 a 14 horas.
Dirigido a médicos generales y anestesiólogos.
Sede: Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda G.", CMN Siglo XXI, IMSS.
Tel. 55 19 75 00.

Actualización para el Médico General a Distancia
Del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2000.
Dirigido a médicos generales y especialistas en medicina familiar.
Informes: Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. Piso, Edificio "B", FM, UNAM, C.P. 04510, México, D. F. Tel. 5623-2473 y 5623-2440.

Actualización en Medicina Familiar
Del 1, 8, 15, 22, 29 de julio.
De 9 a 15 horas.
Dirigido a médicos familiares y generales.
Sede: Asociación Hidalguense de Medicina Familiar, A. C.
Tels. 55 22 00 68 y 56 22 00 61.

Dinámica Familiar Básica
Del 10 al 14 de julio.
De 8 a 14 horas.
Dirigido a médicos familiares y generales.
Sede: CS "Dr. Francisco J. Balmis".
Tels. 56 22 00 68 y 56 22 00 61.

Patrones y Estereotipos de la Sexualidad en la Familia Mexicana
Del 3 al 7 de julio.
De 8 a 14 horas.
Dirigido a médicos familiares, generales y psicólogos.
Sede: CS "Dr. Francisco J. Balmis".
Tels. 56 22 00 68 y 56 22 00 61.

Psicoterapia de Grupo
Del 10 al 14 de julio.
De 8 a 14 horas.
Dirigido a médicos familiares y profesionales de la salud.
Sede: Centro Comunitario de Salud Mental "Cuauhtémoc".
Tels. 56 22 00 68 y 56 22 00 61.

Dirección General de Epidemiología

XVIII Curso Internacional en Epidemiología Aplicada (CIEA)
Del 3 al 28 julio.
De 8 a 19 horas.
Sede: Dirección General de Epidemiología
Informes: Dirección General de Epidemiología, Francisco de P. Miranda No. 177. Col. Unidad Lomas de Plateros. Delegación Alvaro Obregón.
Tel: 5593-9771 y 5594-3661, Ext. 206. Fax 5651-6286. bpablo@epi.org.mx y mvargas@epi.org.mx

DIPLOMADOS

Instituto Mexicano de Medicina del Deporte y Actividad Física

Diplomado Avanzado en Medicina del Deporte
Inicio de cursos a partir del mes de julio.
Requisitos de inscripción: Título de médico cirujano y cédula profesional.
Sede: Las actividades teóricas se llevarán a cabo en el auditorio del Centro Médico Nacional y en el Grupo Médico Cádiz. Las actividades prácticas en las instalaciones del Instituto y en las deportivas que correspondan.
Costo: Inscripción $1,000.00 mensualidad $1,200.00
Informes e inscripciones: Damas 19-4, Col. San José Insurgentes, D. F., Tel. 55 98 40 55
Informes: Grupo Médico Cádiz, Tejocotes 220, Col. Del Valle. Tel. 55 24 34 26. Asoc. Mexicana de Medicina del Deporte. Patricio Sanz 609, Col. Del Valle.

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina

Diplomado en Historia y Filosofía de la Medicina
De septiembre del 2000 a julio del 2001
Duración 200 horas.
Sesiones quincenales (miércoles) de 9 a 14 horas.
Profesores titulares: Doctores Martha Eugenia Rodríguez y Carlos Viesca Treviño.
Palacio de la Escuela de Medicina.
Costo $ 3,000.00
Informes al teléfono 5529-7542 y 5526-2297. Fax 5526-3853.

TALLERES

La Facultad de Medicina y la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM

Invitan a participar en el
Taller de Lectura y Creación Literaria
La Literatura en México durante el Siglo XX
Coordinador César Arístides.
Todos los lunes de 13 a 15 horas.
Auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas".

Entrada Libre

Inscripciones: Programa Medios de Difusión, costado izquierdo del Auditorio Raoul Fournier, Facultad de Medicina.

Asociación Mexicana de Profesores de Bioquímica

XXVII Taller de Actualización Bioquímica

(Simultáneamente al IV Congreso de la Asociación Mexicana de Profesores de Bioquímica)

Dirigido a todos los profesores de bioquímica y áreas afines de todo el país.

Del 14 al 18 de agosto de 2000.
Sede: Palacio de Medicina de la UNAM, ubicada en Plaza Santo Domingo, Centro Histórico.
Información: Dr. Federico Martínez. Email: fedem@bq.unam.mx

Otras actividades académicas en apoyo al plan de estudios del tercer año

⇨ 7

Los doctores Adolfo Martínez Palomo, Manuel Quijano Narezo y Jaime Martuscelli, durante la presentación del libro: *Un siglo de ciencias de la salud en México*

⇨ 8